



**CONMEMORACIÓN 46 AÑOS  
DEPARTAMENTO DE RISARALDA  
Palabras del Sr. Gobernador de Risaralda  
Dr. Carlos Alberto Botero López  
Viernes, 1º de febrero de 2013  
Plazoleta de la Gobernación de Risaralda**

Los libros de historia relatan que mediante la Ley 70 expedida por el Congreso de la República en diciembre de 1966 fue creado el departamento de Risaralda, completando la desmembración de la mariposa verde de Caldas, dado que algunos años antes el Quindío había hecho lo propio.

Pero tal vez lo que la memoria colectiva ha olvidado es que la gesta emancipadora de Risaralda había empezado mucho tiempo antes, como expresión de rebeldía y de inconformidad ante el manejo excesivamente centralista que se aplicaba desde Manizales.

El ex Gobernador Gonzalo Vallejo Restrepo, considerado con todo mérito como el Padre del Departamento, en su libro “Así se creó Risaralda” reseña el primer intento de fundación que se gestó en los albores del siglo pasado.





Exactamente en 1926, en el desaparecido Club Colombia, se celebró con este propósito una primera reunión de la junta que buscaba impulsar la creación del Departamento del Quindío, que tendría como capital a Pereira, la cual fue promovida por varios dirigentes cívicos y políticos encabezados por Jesús Cano.

Dado que aquella quijotesca idea no pudo llegar a buen puerto, la idea volvió a ser enarbolada por don Gonzalo Vallejo, Arturo Valencia, Guillermo Ángel Ramírez, Alberto Mesa y Enrique Ocampo, algunos años después. El propósito era crear el nuevo departamento de Risaralda, con un total de veinte municipios, tal como quedó consignado en el proyecto de ley que fue redactado por Arturo Valencia Arboleda y apoyado por un 173 concejales. Además de los actuales municipios que hoy conforman a nuestro departamento, de ese grupo inicial hacían parte también Anserma, Belalcázar, Marmato, Riosucio, Risaralda, Supía y Viterbo, que finalmente quedaron en Caldas.





De haber sido así, Risaralda tendría una extensión de 4.848 kilómetros cuadrados y una población inicial superior a los 627.000 habitantes, lo que nos hubiera ubicado como uno de los departamentos de más alta densidad demográfica del país.

Los integrantes de aquella Junta Pro Creación de Risaralda, adoptaron una bandera para su campaña, la cual retrata muy bien el espíritu cívico y emprendedor de quienes habitan esta comarca. Dicho lema decía a la letra: *“Esta campaña la libraremos sin presupuestos de tiempo, de esfuerzo o de dinero. Y para obtener el triunfo no habrá nada que nos detenga”*.

Y aunque aquella composición inicial del departamento no pudo concretarse, sí se logró la creación de Risaralda en el Congreso de la República, gracias a la ponencia favorable que presentó el Representante a la Cámara Luis Cano Jacobo, como ponente del correspondiente proyecto de ley. En su ponencia favorable, al defender esta iniciativa, el citado congresista anotó lo siguiente:



*“Ese querer que no se asienta en la vanidad ni en el capricho, sino en el orgullo del trabajo y de la superación, es lo que da razón fundada a una ponencia favorable para Risaralda, contra explicables sentimientos paternales de casa y contra los perjuicios de quienes no han podido escuchar la opinión de la mayoría de los ciudadanos”.*

Hoy cuando han transcurrido 46 años desde aquella gesta cívica, estamos viviendo un período crucial de la historia de Risaralda que nos obliga a consolidar el sentido de pertenencia y a convocar a la unidad de propósitos y voluntades para mantener muy en alto las banderas que en momento izaron don Gonzalo Vallejo y sus compañeros de lucha.

En honor a la verdad, es necesario rendir hoy homenaje a una gran mujer pereirana que también jugó un papel determinante en este proceso, desde la condición de integrante del Congreso de la República. Un periódico de la época, afirmaba al respecto que Gabriela Zuleta Álvarez *“fue bastión principal para el logro de la*



*ambicionada independencia de Risaralda. Por esta campaña hizo a un lado sus problemas familiares y la profesión. En la Cámara dio muestras de su capacidad intelectual para defender el proyecto”.*

En su nombre y como tributo a la memoria de aquellos pioneros que hoy ya no están con nosotros, quiero invitar a los habitantes de Risaralda a reconstruir el sentido de pertenencia y de identidad que nos ha caracterizado desde el pasado, para que el departamento pueda avanzar con seguridad por los caminos de progreso, de seguridad y de igualdad que alimentó aquella gesta histórica.

Ha quedado suficientemente demostrado que cuanto trabajábamos unidos, bajo una sola bandera y deponiendo los intereses personales o políticos, podemos lograr la superación de la pobreza y del atraso y alcanzar los niveles de desarrollo económico y social que todos anhelamos.





Quiero recordar las palabras que pronunció el entonces Presidente de la República, Carlos Lleras Restrepo, al responder al homenaje que la comunidad de Risaralda le tributó por su papel en la creación del nuevo departamento. Al afirmar que Pereira tenía las virtudes que necesita Colombia, decía Lleras Restrepo:

*“El espíritu de transformación, el ansia de progreso y una sociedad igualitaria, son las tres virtudes de Pereira que necesita hoy más que nunca la Nación y a las cuales tendremos que apelar”.*

Las palabras del Presidente Lleras Restrepo tienen hoy más vigencia que nunca y recobran su importancia, como instrumentos válidos para que Risaralda pueda llegar a alcanzar los niveles de progreso que impulsaron a sus fundadores. Y es bajo esa única bandera que tenemos que avanzar unidos para superar las dificultades del presente y conquistar los logros del futuro.





Episodios recientes como el logro de una partida de más de \$50.000 millones para financiar el plan maestro de modernización del Aeropuerto Matecaña, demuestran que cuando unimos fuerzas y objetivos la clase política, los gobernantes, los gremios del sector privado y los líderes cívicos, nada resulta imposible.

Y además del caso del Aeropuerto, fruto del civismo de los pereiranos y baluarte estratégico para la competitividad regional, tenemos muchas más causas y objetivos que nos obligan a seguir avanzado unidos y despojados de personalismos perniciosos o de individualismos egoístas.

Risaralda debe salir adelante fortaleciendo su infraestructura física, dinamizando su economía, recuperando la productividad del campo, consolidando la seguridad ciudadana, ingresando con propiedad en el mundo de las tecnologías de información y la comunicación y actuando con propiedad en una economía global.





Sólo así seremos el Departamento Piloto que soñaron Gonzalo Vallejo, Arturo Valencia, Gabriela Zuleta, Guillermo Ángel, Enrique Ocampo, Alberto mesa y sus demás compañeros de lucha.

Muchas gracias

